

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE NOMACER S. A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de mayo del dos mil veinte, siendo las quince horas, en la sala de sesiones de la NOMACER, ubicada en la Ciudadela Urdesa Norte Calle Quinta Numero 6A en esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **NOMACER S. A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas:

- 1. Norman David Cevallos Guillen**, propietario de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un cien por ciento;
- 2. David Manuel Cevallos Polanco**, propietario de trescientas veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un cien por ciento;
- 3. Norman Galo Cevallos Polanco**, propietario de trescientas veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un cien por ciento;

Participan en la Junta General la Ingeniera C.P.A. Teresa Vera Pivaque y el Comisario de la Compañía, C.P.A. Carolina del Rocio Troya Cubiña.

Por encontrarse reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado, de ochocientos dólares; por lo tanto, existe el quorum correspondiente, el Secretario informa que existe el número necesario para instalarse la Junta General Ordinaria de Accionistas, a fin de tratar el siguiente punto que constituirá el orden del día y que es:

- 1. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Ganancias y Pérdidas año fiscal 2019;**
- 2. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General año fiscal 2019;**
- 3. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario año fiscal 2019;**
- 4. Distribución de dividendos de los accionistas año fiscal 2019,**

Al efecto y constatada la presencia de los accionistas de la compañía y actuando como Presidente de la Junta el señor Norman Galo Cevallos Polanco en su calidad de Presidente, y como Secretario el señor David Manuel Cevallos Polanco, Gerente General de la compañía.

**Se procede a tratar el PRIMER PUNTO del orden del día,**

Puesto en consideración de los accionistas el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas de la Compañía. El presidente de la sala pide que se hagan las observaciones del caso.

Toma la palabra el Econ. Norman David Cevallos Guillen y expone que en consideración a que los estados financieros presentados por el departamento administrativo y las notas explicativas suscritas por la Ing. CPA. Teresa Vera Pivaque demuestran que se han cumplido las Normas Internacionales de Información Financieras para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad; se aprueban el balance, el estado de flujo de efectivo, el estado de ganancias y pérdidas.

**La moción es presentada a la sala, la cual la aprueba por unanimidad.**

**Se procede a tratar el SEGUNDO PUNTO del orden del día,**

El presidente, concede la palabra al Ing. David Cevallos Polanco a fin de que presente un resumen de su informe que se encuentra adjuntado a cada uno de los accionistas. Toma la palabra el Ing. David Cevallos Polanco y expone que se han presentado ingresos por \$145,503.57; Costos y Gastos por \$127,046.46, resultando una pérdida de \$12,541.06 por lo cual el 15% de Participación a los Trabajadores es de cero. El Impuesto a la Renta Causado es de \$0. El valor disponible para repartir a los accionistas es de cero por cuanto el ejercicio económico dio como resultado pérdida.

El presidente mociona sea aprobado el informe presentado a la sala, **el presidente pone en consideración de la sala la moción presentada la misma es aprobada por unanimidad.**

**Se procede a tratar el TERCER PUNTO del orden del día,**

El presidente de la Junta General, concede la palabra al comisario CPA. Carolina del Rocío Troya Cubiña a fin de que exponga y de su opinión sobre el estado de la compañía. El comisario expone que revisados los libros y documentos, se ha comprobado que han cumplido con las disposiciones legales y con las Normas Internacionales de Información Financieras para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y que no hay ninguna observación que hacer el balance presentado.

El Econ. Norman Cevallos Guillen agradece al comisario su informe y expone a la sala la satisfacción de que la empresa está cumpliendo las normas legales y contables que regulan el funcionamiento de la misma.

Toma la palabra el Gerente General David Manuel Cevallos Polanco y mociona aprobar el informe del comisario. **El mismo que es aprobado por unanimidad de la sala.**

**Se procede a tratar el CUARTO PUNTO del orden del día,**

Toma la palabra el Gerente General David Manuel Cevallos Polanco y expone que el valor disponible para repartir a los accionistas es de cero por cuanto el ejercicio económico dio como resultado una pérdida de \$12,541.06

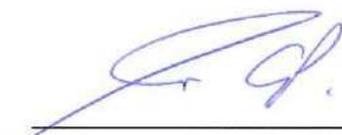
No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para proceder a la elaboración y redacción de la presente Acta, y cumplida la redacción se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes por lo cual se procedió a su lectura y fue aprobada el Acta, por unanimidad. Y, declarando concluida la reunión, para cuya constancia firman todos los asistentes, lo que certifica el Secretario, siendo las diecinueve horas con treinta minutos del 31 de mayo del 2020.



**Ing. Norman Galo Cevallos Polanco**  
Presidente – Accionista



**Econ. Norman David Cevallos Guillen**  
Accionista



**Ing. David Manuel Cevallos Polanco**  
Secretario - Accionista